

JUZGADO DEL TRABAJO

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarle que en los autos caratulados: "LOZA LUIS c/LOSSTER S.A. s/Cobro de Pesos", Expte. N° 357/04, en tramite por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Laboral N° 2 de esta ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Adriana M. Mana, Secretaría de la Dra. María S. Paoletti, se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente a los efectos de que: "A través de edicto se cite y emplace a los herederos del actor (Sr. Luis Salvador Loza D.N.I N° 11.874.553) para que comparezcan a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimientos de ley. (art. 597, C.P.C.C.). Se deja constancia que el Dr. Juan Oscar Alcaraz se encuentra facultado para el diligenciamiento del presente. María Susana Alicia Paoletti, secretaria.

\$ 11 47060 Set. 26 Oct. 1°

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, hace saber a la Asociación de Pilotos Turismo Pista, que se la emplaza para que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda en el término de veinte días, bajo apercibimientos del artículo 551 del C.P.C. en autos: "FRANCO, MONICA ALICIA c/ASOCIACION PILOTOS TURISMO PISTA s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 1910/06. Rosario, 4 de setiembre de 2008. María F. Baldomá, secretaria.

\$ 11 47058 Set. 26 Oct. 1°

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

La Sra. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, hace saber que en autos: "SNIDARO JOSE AUGUSTO s/RECTIFICACION DE APELLIDO", Expte. N° 877/08 el Sr. José Augusto Snidaro D.N.I. 6.076.904, ha solicitado la rectificación de su apellido en la nota marginal incorporada el 27/09/68 a su partida de nacimiento por la cual se consigna que el apellido sería "Snidero" y no Snidaro como se mencionara al inscribir el nacimiento. Promueve la presente acción a los fines de dejar establecido que sus nombres y apellido son JOSE AUGUSTO SNIDARO, como indica la propia documentación acompañada y el mismo ha utilizado en su vida privada y actividad comercial durante toda su vida. Quien pretenda oponerse a ello, deberá presentarse en los autos de referencia, dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de 2 meses. (arg. art. 17 Ley 18248). Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 22 de Setiembre de 2008. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15 47044 Set. 26

Por orden del Sr. Juez 1° Inst. Distrito C. y C. de la 7° Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe hace saber que en autos: "BANCO MACRO S.A. c/FERRERO, HUGO EDUARDO y OT. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1164/07, se ha dispuesto de conformidad con el art. 511 del C.P.C.C., citar a los demandados Hugo Eduardo Ferrero y Ana María Yañez y terceros adquirentes si los hubiere, o sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán por cinco veces en cinco días en el BOLETIN OFICIAL, a fin de que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, paguen el crédito que se le reclama con más sus intereses y costas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por anoticiados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha en relación al inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad de Rosario, al T° 660, F° 35, N° 260882, Dto. Rosario. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 55 47029 Set. 26 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "SPOTO MARIA ELENA y OTROS c/SPOTO ROSA y OTROS s/División de Condominio", Expte. N° 754/07, por decreto de fecha 08/09/08 se ha designado nueva fecha para sorteo de Defensor de Oficio para el día 06/10/08 a las 10 horas, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales y notifíquese a la Sra. Rosa Spoto en el domicilio real denunciado. Rosario, 22 de Septiembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 11 47006 Set. 26 Oct. 1°

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: LAPORTA JOSE c/LEGUIZAMON NELIDA y Otros s/Prescripción Adquisitiva" (Exp. 152/06), que por decreto de fecha 23/05/06, se tiene por promovida demanda de prescripción adquisitiva contra Myriam Nélica Laporta, Norberto Juan Laporta y Diego Gustavo Laporta y Nélica Ana Leguizamón respecto al inmueble sito en calle Forest 6353 de Rosario. Asimismo, a petición del profesional apoderado de la parte actora, se cita y emplaza a los Sucesores del Sr. Vicente Laporta a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Paula Sansó, secretaria.

\$ 11 47008 Set. 26 Oct. 1°

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, dentro de los autos caratulados: "BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ALOSTIZA LEANDRO D. s/Demanda Ejecutiva" Expte. 932/08, se hace saber al demandado el siguiente decreto: "Rosario, 8 de Septiembre de 2008, téngase presente lo manifestado. Agréguese las constancias acompañadas. Atento a lo solicitado e informando verbalmente el Actuario en este acto que la demandada Alostiza Leandro Daniel, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Expte N° 932/08." Fdo: Dra. Hujlich (Secretaria) y Dra. Gueiler (Juez). Rosario, 16 de setiembre de 2008. Myrian R. Hujlich, secretaria.

\$ 11 47028 Set. 26 Oct. 1°

Por resolución N° 2512 del 26 de agosto de 2008, en los autos: "SIRK LILIANA CRISTINA s/Pedido de Quiebra" Expte. 251/07, se resuelve postergar la fecha de presentación del Informe General para el 25 de setiembre de 2008. Fdo: Dr. Hernán Carrillo (Juez) Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria).

S/C 47120 Set. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, en los caratulados: JAURENA MAURICIO c/SERVITOR INMOBILIARIA CONSTRUCTORA Y FINANCIERA S.R.L. s/Usucapión Expte. N° 209/08. Se ha dispuesto: Rosario, 09/09/08. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria) Dr. Hernán G. Carrillo (Juez). Myrian R. Hujlich, secretaria en suplencia.

\$ 11 47081 Set. 26 Oct. 1°

En los autos caratulados: "ACCINELLI HORACIO M. s/Quiebra", Expte N° 780/06 que tramita por ante el Juzgado 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, N° 2226. Rosario, 5 de Septiembre de 2.008. y Vistos.... y Considerando:... Resuelvo: Proceder a la clausura del proceso concursal por falta de activo de Horacio Marcelo Accinelli. Comunicar la presente a la justicia en lo penal para la instrucción del sumario pertinente. Regular los honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad alcanzan la suma de Pesos cuatro mil quinientos (\$ 4.500) distribuidos de la siguiente manera: Sindicatura CPN Víctor Hugo Sánchez: Pesos tres mil seiscientos (\$ 3.600) y letrado peticionante de la quiebra Dr. Gastón N. Carignano: Pesos novecientos (\$ 900), en proporción de ley. Vista a caja forense. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Maña de los Milagros Lotti. (Jueza) Dra. Jorgelina Entrocasi (secretaria). Publíquese en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días en forma gratuita. Rosario, 12 de Setiembre de 2.008. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 47002 Set. 26 Oct. 3

El Sr. Juez en suplencia del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dr. Jorge N. Scavone, hace saber que en autos: TAMBELLINI OMAR MIGUEL s/SU PROPIA QUIEBRA" (Expte. Nº 338/08), se ha dictado la Resolución Nº 2661 de fecha 16 de septiembre de 2008 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra del Sr. Omar Miguel Tambellini, L.E. Nº 6.067.485, con domicilio real en calle José Hernández Nº 877 de Rosario y domicilio ad litem en calle España 5541 de la misma ciudad. 2) Oficiarse a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Reg. de la Propiedad Inmueble, Nac. del Automotor, de Procesos Universales, etc.). 3) Oficiarse al S.C.I.T. para que informe si existen bienes a nombre de la fallida. 4) Ordenar a los representantes del fallido y a los terceros, en su caso, que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 5) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 L.C.Q. y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 7) Oficiarse a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia del fallido y entregarla a la Sindicatura. 8) Tener por constituido domicilio procesal en el lugar indicado en el escrito inicial. 9) Oficiarse a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Aeronáutica y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. 10) Procédase a la realización de los bienes del deudor por intermedio de martillero, oficiándose a efectos del sorteo correspondiente. 11) Proceda inmediatamente la Sindicatura a efectuar la incautación de los bienes con la intervención del Oficial de Justicia. 12) Oficiarse a la Excma. Cámara para que se proceda al sorteo de Síndico, el que pertenecerá a la lista de la categoría "B". El presente corresponde al tipo legal de un pequeño concurso (art. 288 L.C.Q.). 13) Fijar hasta el 31/10/08 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos ante el Síndico. 14) Fijar para la presentación del Informe Individual por la Sindicatura el 17/12/08. 15) El Informe General podrá ser presentado por la Sindicatura hasta el 4/3/09. 16) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 L.C. Oficiarse a los Juzgados para hacer saber la presente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Jorge N. Scavone, Juez en suplencia. Dra. Mabel A. M. Fabbro, Secretaria. Rosario, 17 de septiembre de 2008. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

S/C 47000 Set. 26 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario Dr. Pedro Boasso, se hace saber que en el expediente caratulado: "GAGLIARDI, RUBEN GUSTAVO c/SAN ALBERTO S.R.L. s/Escrituración" Expte. Nº 456/08, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 4 de julio de 2008. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio Ordinario. Cítese y emplácese a San Alberto S.R.L. para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a la demandada por edictos que se publicarán tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación. Rosario, 22 de setiembre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 11 47015 Set. 26 Oct. 1º

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de DELIA MARIA CAVALLINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de septiembre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 47065 Set. 26 Oct. 10

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de NAZARENO LUIS BORSINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de septiembre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 47066 Set. 26 Oct. 10

El Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DELIA ESTELA FRAGA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edicto en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de septiembre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 47067 Set. 26 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SEBASTIAN ANGEL ALTAVILLA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19 de Septiembre de 2008. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 47073 Set. 26 Oct. 10

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROBERTTI MARIA LUISA, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 9 de Mayo de 2008. Dra. Marta Gurdulich (Juez). Mabel A.M. Fabbro, secretaria.

\$ 15 47111 Set. 26 Oct. 10

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia N. Glencross, dentro de los autos caratulados: "CASTAÑON NIEVES s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 879/08), llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NIEVES CASTAÑON, L.C. N° 5.565.776, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a los efectos de hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre de 2008. Patricia N. Glencross, secretaria.

\$ 15 47031 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña AMANDA ROXANA RENEÉ BENDICENTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de setiembre de 2008. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 47017 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ESPINDOLA NIEVES, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de setiembre de 2008. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15 47009 Set. 26 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de la ciudad de Rosario Dra. Gueiler y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.287, se hace saber que en autos caratulados: "OJEDA MODESTA s/Sucesión", Expte. N° 1410/08, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Doña Modesta Ojeda por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 08/09/08. Dra. Gueiler (Juez). Secretaría de la Dra. Huljich. Rosario, 17 de setiembre de 2008 - Myriam R. Huljich, secretaria.

\$ 15 47118 Set. 26 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, dentro de los autos caratulados: GUSELLA AMANDA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. 764/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Amanda Gusella, para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 16 de setiembre de 2008. Mónica Gesualdo, secretaria.

\$ 15 47063 Set. 26 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RAMON SANTOS ROMERO para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 17/09/08. Myriam R. Huljich, secretaria.

\$ 15 47086 Set. 26 Oct. 10

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JUANA LUISA GONZALEZ y PEDRO SACCHI, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15 46999 Set. 26 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, dentro de los autos caratulados: "DREOSI ALFREDO FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión". Expte. 765/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alfredo Francisco Dreossi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Setiembre de 2008. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15 47064 Set. 26 Oct. 10

El Señor Juez de 1° Instancia Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña RAQUEL ILDA OSTELLINO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Edificio de Tribunales Planta Baja. Rosario, Setiembre, de 2008. Myriam R. Huljich, secretaria.

\$ 15 47083 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MATTIO AURELIA TERESA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 19 de setiembre de 2008. Myriam R. Huljich, secretaria.

\$ 15 47083 Set. 26 Oct. 10

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. Liliana Iglesias; Secretaría del Dr. Fuster, se hace saber que en los autos: “ZAPATA LORENZO c/MESA JOSE LUIS s/COBRO DE PESOS”, (Expte. N° 587/06), se cita a los herederos del Sr. Lorenzo Elíseo Zapata, L.E. N° 5.944.746, con último domicilio en la calle Fray Luis Beltrán 3597 de Casilda, para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y nombramiento de defensor de oficio. Cañada de Gómez, de 2008. Sergio Luis Fuster, secretario.

\$ 11 47102 Set. 26 Oct. 1°

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, dentro de los autos: “VALIENTE MARTA ONEGLIA c/INCON S.C.A. s/Demanda Escrituración”, Expte. N° 578/07, hace saber que se ha ordenado lo siguiente “Villa Constitución, 20 de Agosto de 2008. No habiendo la parte demandada, Incon Sociedad Encomandita por Acciones, comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, según informe de la Actuaria en este acto, declárasela rebelde (art. 77, 78 2do. párrafo y concordantes del C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C., reformado por la Ley 11.287. Dra. Agueda Orsaria, Juez, Dra. Mirta Armoa, secretaria. Villa Constitución, 3 de Setiembre de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 11 47030 Set. 26 Oct. 1°

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: “CARUSO DOMINGO s/Sucesión”, Expte. N° 752/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de DOMINGO CARUSO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 12 de setiembre de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 47033 Set. 26 Oct. 10

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: “DE NEGRI MARIO ANGEL s/Declaratoria de Herederos”, Expte. N° 783/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Mario Angel De Negri, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 47035 Set. 26 Oct. 10

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: “CAMPAGNARO OSCAR ALCIDES s/Declaratoria de herederos - Sucesión”, Expte. N° 57/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Oscar Alcides Campagnaro, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 12 de setiembre de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 47038 Set. 26 Oct. 10

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Abdiel Juana Isidra Sánchez, D.N.I. 3.211.550, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 1562/07, "SANCHEZ ABDIEL s/Sucesión). Secretaría, 22 de Setiembre de 2008. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 47068 Set. 26 Oct. 10

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "FONTAS ROSA s/Declaratoria de Herederos". Expte. N° 906/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Rosa Fontas por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 47040 Set. 26 Oct. 10

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: BONARI YOLANDA y RASTELLI LEONETTO s/Sucesiones. Expte. N° 831/08, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Yolanda Bonari y Leonetto Rastelli por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 47043 Set. 26 Oct. 10

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "GIULIETTI ELENA s/Sucesión Testamentaria". Expte. N° 585/08, se cita los herederos, acreedores y/o legatarios de Elena Giulletti por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2008. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 47047 Set. 26 Oct. 10

La Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Oscar Gilardi, D.N.I. 6.104.270, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 601/08, "GILARDI OSCAR s/Sucesión). Secretaría, 22 de setiembre de 2008. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15 47069 Set. 26 Oct. 10

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Circuito N° 14 de la ciudad de Villa Constitución. a cargo de la Dra. Dora M. Corrente, Secretaria de la Dra. Adriana Oronao dentro de los autos caratulados: "LEZCANO DELIA c/CASCO RAUL s/Resolución de Contrato" Expte. N° 1156/07, se notifica a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Raúl Antonio Casco lo siguiente: Villa Constitución, 4 de Julio de 2008. Proveyendo lo peticionado por la actora a fs. 18 vta. y el escrito cargo N° 2820 se decreta: Por denunciado el fallecimiento del demandado. Suspéndase la audiencia designada para el día de la fecha. Agréguese el acta de defunción acompañada. Acredite la compareciente el vínculo invocado y se proveerá. Cítese y emplácese a los herederos del causante a comparecer a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimientos de designársele defensor con el que se entenderá el procedimiento (art. 597 del C.P.C.C.). Notifíquese por cédula en el último domicilio real del causante y por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. (Expte. N° 1156/07) Fdo. Dra. Dora M. Corrente, Juez y Dra. Adriana Oronao, Secretaria. Villa Constitución, 17 de setiembre de 2008. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

\$ 11 47041 Set. 26 Oct. 1º

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HECTOR ARIEL CARASSAI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, 5 de junio de 2008.- Fdo.: Dra. Griselda Ferrari, Juez; Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 15 47074 Set. 26 Oct. 10

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos: "MANGIONE VICENTE ALBERTO s/Concurso Preventivo - Quiebra" (Expte. 36/04), se han dictado las resoluciones: N° 632, del 15 de Abril de 2008 y N° 1.586, del 1° de Agosto de 2008 y se ha dispuesto lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra de Vicente Alberto Mangione, argentino, soltero, D.N.I. 6.143.170, domiciliado en Simón de Iriondo s/n de la localidad de Teodelina. 2) Mantener al Síndico designado en autos C.P.N. Norberto, M. García Ramonda, con domicilio constituido en O'Higgins y Rivadavia de Melincué) 3) Ordenar al fallido q je entregue al Síndico los bienes y documentos que tuviere, disposición extensiva a terceros que tuvieren en su poder. 4) Disponer el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido que existieren a la fecha y que adquieran hasta su rehabilitación, impidiéndose su administración y disposición. 5) Designar nuevas fechas hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 8 de Octubre de 2.008; para que el Síndico presente el Informe Individual el día 28 de Noviembre de 2.008 y para que la Sindicatura presente el Informe General el día 27 de Febrero de 2.009. 6) Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL y Diario El Informe de Venado Tuerto. Se deja constancia que la presente publicación se deberá efectuar sin cargo, sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89, ley 24.522). Melincué, 17 de setiembre de 2.008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

S/C 47113 Set. 26 Oct. 3

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de Analía Irrazábal, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de JUAN CARLOS PISARI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este Tribunal. Autos "Pisari Juan Carlos s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1021/08). Melincué, 10 de setiembre de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 47052 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia Civil Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 8 de los Tribunales de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría de la Dra. Analía M. Irrazábal, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal, por fallecimiento de don FRANCISCO SANTIAGO JORRO, por el término de diez días (Autos: Jorro, Francisco Santiago s/Declaratoria de Herederos - Sucesión Expte. N° 764/08). Melincué, 8 de agosto de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15 47056 Set. 26 Oct. 10

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Melincué, Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de Analía Irrazábal, se llama, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de PASCUAL LOIZA y MARIA AGUSTINA MENGARELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de diez días ante este Tribunal. Autos "Loiza Pascual y Mengarelli María A s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 753/08. Melincué, julio de 2008. Analía M. Irrazábal, secretaria.

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría del Autorizante, en autos caratulados: "BANCO SUQUIA S.A. c/SUAREZ PEDRO ANTONIO s/Demanda Ejecutiva - Inhibición", Expte. N° 1383/07, se hace saber al Sr. Suárez, Pedro Antonio, que en los autos de referencia, se ha dictado el siguiente decreto: Venado Tuerto, 15 de Agosto de 2008. Agréguese, previa certificación de la Actuaría. De manifiesto por el término y bajo los apercibimientos de ley la planilla practicada. Notifíquese. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez. María Celeste Rosso, Secretaria en Suplencia. Venado Tuerto, 18 de Septiembre de 2008. Federico Bertram, secretario en suplencia.

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1° Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, en los autos caratulados: "TUIITE EDMUNDO JOSE s/Decl. de Herederos Suc.", Expte. N° 962/08, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Edmundo José o Edmundo, Tuite o Tuite Dunne, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, setiembre de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, se cita, llama y emplaza a todo, los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Don ALGARBE VICENTE OSVALDO s/Sucesión, L.E. N° 6.077.317, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo. Dr. M. Ferrarotti, Juez, Esc. Leonor Antelo, Secretaria. Venado Tuerto, 16 de Setiembre de 2008. Andrea V. Verrone, secretaria en suplencia.

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de, Distrito en lo Civil y Comercial, 1° Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcelo S. Ferraro, en los autos caratulados: "DUNNE, DOROTEA s/Declaratoria de Herederos - Sucesorio", Expte. N° 961/08, la Secretaria que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña Dorotea Dunne, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer sus derechos. Venado Tuerto, 19 de septiembre de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1° Nominación a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Juez, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Bianco y Esther Ana Dominga Cavallo Corbani, para que en término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "BIANCO JOSE y OTRA s/Declaratoria de herederos"), Expte. N° 987/08. María Celeste Rosso, secretaria.

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, secretaria de la Dra. María Celeste Rosso, en los autos caratulados: "ARIAS FRANCISCO ROGELIO s/Sucesión", Expte. Nº 537/08; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Francisco Rogelio Arias, D.N.I. Nº 8.294.507, fallecido en Murphy el día 2 de marzo de 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 5 de Septiembre de 2008. María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 18 47127 Set. 26 Oct. 10
